

Acerca de los disturbios antes de las Olimpiadas de 1968
Mensaje del Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano

9 de octubre de 1968

NOTA-Algunas semanas antes de la celebración de las Olimpiadas se registraron especialmente en la Capital de la República disturbios y encuentros entre estudiantes de diversas escuelas con las fuerzas del orden, policía y ejército. Culminaron en la sangrienta tragedia de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 que arrojó un elevado número de muertos y heridos. En esas circunstancias el Episcopado por medio de su Presidente, Mons. Ernesto Corripio Ahumada dirigió el 9 de octubre el siguiente Mensaje.

ESQUEMA

Introducción: Las Obispos no pueden ser indiferentes a estos acontecimientos y recuerdan su Carta Pastoral sobre el Desarrollo e Integración del País, del 26 de marzo de 1968.

I-Responsabilidad colectiva de las estructuras injustas en que vivimos:

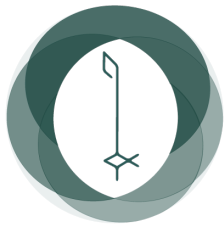
- No debe haber ruptura violenta entre lo bueno que tiene la actual sociedad y la que se quiera construir.
- Desaprobación de la violencia a que se induce a los jóvenes
- Se impone el diálogo entre los contendientes
- Diálogo entre jóvenes y adultos

II-Solidaridad de todos los mexicanos para la XIX Olimpiada:

- Es expresión de paz: "todo es posible en la paz"
- La paz es obra de la justicia
- La paz es tranquilidad en el orden, no es pasividad

Conclusión: Invitación a todos a orar por la Paz.

1. Los últimos acontecimientos que han tenido lugar principalmente en la capital de la República, nos plantean problemas humanos que, a la luz de la Palabra divina, no podemos soslayar ni pueden dejarnos indiferentes. Ya en nuestra Carta Pastoral sobre el Desarrollo e Integración del País (26 de marzo de 1968), en cumplimiento de nuestra misión pastoral, señalamos lo mucho que nos da queda por hacer para que la justicia social sea norma de vida para todos, en el afán de construir una Patria donde la igualdad, la libertad, la



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano

responsabilidad, la verdad y el derecho sean valores que permitan a todos construir solidariamente el desarrollo del país.

Hablamos en nuestra Carta Pastoral de la necesidad del cambio de mentalidad, de actitudes y de estructuras y tratamos de hacer ver la urgencia de esos cambios, como condición indispensable de la unidad nacional, del desarrollo del país y de la paz.

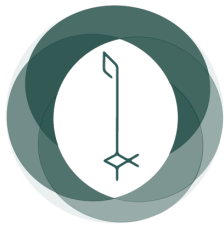
2. Debemos ser conscientes de que vivimos en una sociedad que, como toda sociedad en desarrollo, muchas veces se ve afectada por estructuras injustas, de las cuales todos somos responsables.

Cando se habla de una sociedad más justa es necesario definir, como punto de partida, el contenido de esa sociedad que se desea construir como respuesta a la existente, sin que haya ruptura con todo lo bueno que hasta ahora hemos logrado con tanto sacrificio. Por eso no basta la emoción efervescente, la indignación agresiva que impele a destruir lo que parece símbolo de opresión. Se requiere el conocimiento, la previsión reflexiva, la planificación metódica de todas las dimensiones que deben conformar un orden justo.

3. Pensamos que en todos los conflictos humanos se debe imponer la fuerza de la razón que, en la vida de relación que necesariamente se vive en la sociedad se traduce hoy por el diálogo. En toda sociedad democrática deberían existir mecanismos de diálogo. Muchas veces los conflictos son reveladores de su audiencia o de su mal funcionamiento. Pero aun cuando ya haya estallado el conflicto, todavía hay que creer en el diálogo, de lo contrario sólo queda la violencia. La violencia es contra algo o contra alguien, no es camino de progreso *hacia algo*. Por eso el único producto connatural de la violencia es el vacío, la frustración, el temor, el odio y la venganza, la destrucción de las condiciones indispensables del diálogo.

4. El diálogo es mucho más que la simple información, es creer en el hombre y es amar al hombre. Es comprender, es buscar, aceptar y dar una comunicación que excluye la condenación apriorística, es querer el bien del interlocutor y una comunicación mayor con él, de sentimientos y de convicciones. No creemos en un diálogo en sentido único, que es más bien monólogo, sino en un diálogo que obliga a reconocer en el otro una razón y una libertad que acepta que, en el plano social, los dialogantes deben solidarizarse para construir algo mejor, por encima de sus ideas particulares.

5. Con esa luz enfocamos el problema estudiantil, que no es primitivo de México. Es un hecho mundial y es problema que debe considerarse dentro del contexto social. Si se considera separado se corre el peligro de no entenderlo, de hacer un planteamiento falso. Los estudiantes, como toda la juventud, son considerados como un cuerpo social dentro



CEM

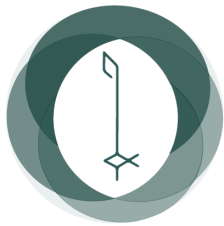
Conferencia del **Episcopado** Mexicano

de la sociedad global. Este hecho es nuevo y apela a la buena voluntad y al sentido creador de todos para echar los puentes indispensables para el diálogo con la juventud y el adulto, a medida que van progresando y participando de la conciencia histórica de la humanidad de hoy, quieren ser más libres y más responsables; quieren participar en todos los ámbitos, en todas las decisiones que les afectan. Si los sectores más responsables de la vida pública y social nos negamos a realizar la autocrítica, a revisar nuestro valores y procedimientos, se corre el inminente peligro de que la esperanza de los desesperados se refugie en toda la violencia negadora de la paz.

6. Todos somos solidarios del compromiso que tiene México para celebrar en nuestra Ciudad Capital la XIX Olimpiada. Este acontecimiento es expresión frente al mundo de un anhelo profundo de paz y de fraternidad de nuestro pueblo, como de todos los pueblos, como está escrito por todos los rumbos de la Ciudad, en las principales lenguas que hablan las naciones que participan en los Juegos Olímpicos. “Todo es posible en la paz”.

7. La paz, de acuerdo con la enseñanza tradicional de la Iglesia, es ante todo “obra de justicia” (GS 78). Ella supone y exige la instauración de un orden justo (PT 167, PP 76) , en el cual “los hombres puedan realizarse como hombres; en donde su dignidad sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocido, su libertad personal garantizada. Un orden en el que los hombres no sean objetos, sino agentes de su propia historia. Allí, pues, donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones se atenta contra la paz” (Mensaje de Pablo VI, 1-1-68). “La paz, en América Latina, se dijo en Medellín, no es por lo tanto la simple ausencia de violencias y derramamiento de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino el germen continuo e inevitable de rebeliones y de guerras” (Mensaje de Pablo VI, 1-1-68). La paz se obtiene creando un orden nuevo que “comporta una justicia más perfecta entre los hombres” (PP 76). En este sentido que el desarrollo integral del hombre, el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas, es el nuevo nombre de la paz. La paz es, en segundo lugar, un quehacer permanente (GS 78). La comunidad humana se realiza en el tiempo y está sujeta a un movimiento que implica constantes cambios de estructuras, transformación de actitudes, conversión de corazones” (Documento final, Comisión 1, subcomisión B: La Paz. Medellín, Colombia, 6 de septiembre de 1968).

8. “La tranquilidad en el orden”., según la definición agustiniana de la paz, no es pues, pasividad ni conformismo, ni es algo que se adquiere de una vez por todas; es el resultado de un continuo esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias, a las exigencias y desafíos de una historia cambiante. Una paz estática y aparente puede obtenerse con el empleo de la fuerza, una paz auténtica implica lucha, capacidad, conquista permanente”



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano

Pablo VI afirmó en Bogotá (23 de agosto de 1968) que “la violencia no es ni cristiana ni evangélica”. “El cristianismo es pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir. Pero prefiere la paz a la guerra. Sabe que “los cambios bruscos y violentos de las estructuras serían falaces, ineficientes en sí mismos y no conforme ciertamente a la dignidad del pueblo, que reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y la efectiva participación de todos, que la ignorancia y las condiciones de vida, a veces inhumanas, impiden hoy que sea asegurada” (Documento de Medellín).

9. Hacemos una invitación apremiante a todos los católicos y a nuestros hermanos de otras Iglesias, para que oremos por la paz y la concordia de nuestro país. Todavía es tiempo de que todos los mexicanos rehagamos juntos, el nombre de la paz, sino las condiciones de la paz, que son el amor a la verdad, la práctica de la justicia, bajo el dinamismo del amor fraternal, en un clima de libertad, indispensable para encontrar soluciones concretas a los enfrentamientos actuales de la sociedad. Debemos demostrar que tenemos todos lucidez y valor para construir juntos por encima de nuestras diferencias ideológicas, el desarrollo y el progreso de nuestro país, que todos anhelamos.

+ *Ernesto Corripio Ahumada*
Arzobispo de Oaxaca
Presidente de la Conferencia Episcopal de México